

SECCION DOCTRINAL

FIAT LUX

Miéntas la humanidad comenzó desde sus primeros pasos sobre el planeta á adulterar, cuando no á relegar al olvido, las verdades de la revelacion; la Providencia, que no podia abandonar al acaso al que era su obra y semejanza, eligió á Abraham, *padre de muchas gentes*, para que legase á las futuras generaciones aquella santa tradicion en toda su pureza, como más tarde habia de elegir á Moisés para que la diese á conocer en el *Génesis*, anterior en fecha á las obras de Manethon, sacerdote egipcio, contemporáneo de Ptolomeo Filadelfo, que escribió á la vez que se hacia la version griega de los LXX; á Herodoto, que data del tiempo de los últimos profetas de Israel; y á Hesiodo, cuyos poemas no se remontan más allá del siglo IX ántes de Jesucristo. De donde resulta que, áun humanamente considerado, el autor del *Pentateuco* merece predileccion sobre el escritor profano más antiguo, pues que le excede en 600 años de prioridad, cosa que viene muy de acuerdo con aquel principio de Tertuliano de que «la verdad ha debido preceder á la mentira.»

En el *Avesta* proclamó el persa Zoroastro la existencia de un Ser Supremo, del cual procedian el Dios de la luz y la bondad, Ormuzd, y el de las tinieblas y la maldad, Ahriman.

La teogonía india, tan parecida á la china, inspirándose en la de Persia, predicó que Brahma queriendo multiplicarse creó la luz y el agua, y que ésta con igual deseo creó los elementos terrestres y sólidos, ó, lo que es lo mismo, que Brahma era la única sustancia real, de la cual dimanaban todas las otras.

Los egipcios hacian nacer de Ammon, causa abstracta, á Osi-

ris, deificación activa del Nilo, y á Isis, deificación pasiva de la tierra.

La escuela jónica, la más antigua de las filosóficas de Grecia, inspirándose en las tradiciones profanas del Oriente, explicó la creación por un principio único, que para Thales era el agua; para Anaxímenes el aire, para Parménides el fuego, para Hippon la tierra y para Empedocles la reunion de estos cuatro elementos; sistema cosmogónico que Platon explicaba reconociendo por causa al dios-Espíritu, origen del bien, mientras su discípulo Aristóteles se esforzaba en señalar al dios-Materia como origen del mal. Tal fué el *Dualismo*.

Un día Pitágoras, que en sus viajes por Egipto, Fenicia, Caldea y Persia, pudo estudiar más de cerca la ciencia oriental, sustituyó la Materia por el Espíritu, el cual habia creado de su propio sér el universo, quedándose dentro de él como su alma universal, cuyos fragmentos rodarian en constante metempsicosis de uno á otro cuerpo hasta volver á confundirse con la Universalidad. Tal fué el *Panteismo*.

Más tarde Eleucipio, en sentido inverso, negó la sustancia espiritual, afirmando que la materia por su propia virtud habia formado el mundo. Tal fué el *Ateismo*.

Por espacio de doce siglos enmudecieron los secuaces de estos errores, gracias á los talentos de los Justinos y Tertulianos, de los Origenes y Agustinos, hasta que por la época del Renacimiento aparecieron de nuevo en el sensualista Hobbes (1588) y en el panteista Spinoza (1632), de igual modo que tornan á mostrarse hoy con gran galanura de forma é inusitado aparato científico.

La vida, dice la ciencia moderna, es de naturaleza cósmica y contemporánea de la materia. Sembrada en los espacios, recogida en las nebulosas, con ellas ha viajado de astro en astro. La nebulosa de Laplace, madre de nuestro sistema planetario, debió ser á su vez hija de un total mayor, del que anteriormente surgieron otros sistemas solares. De esta suerte, enfriado el centro de nuestro esferóide, comenzó lo viviente á llover en las aguas primitivas, formando sus despojos el terreno azóico, en el que aquel principio está representado por el *Eozoon*, hasta que el polvo que ántes sobrenadaba en la sustancia líquida, lo vivificó todo, origi-

nando el terreno calcáreo. O en otros términos, en la oscuridad de los tiempos, la tierra, esfera en ebullicion, giraba sobre su eje, describiendo una elipse en rededor del sol. La masa de agua, hoy mar, volatilizada por la violencia del calor, flotaba en estado de gas en la atmósfera; pero la masa sólida en fusion habia acabado por endurecerse á la irradiacion del calórico, y por sellar el foco de incandescencia bajo una bóveda de granito. El mar suspenso, condensado en vapor por el enfriamiento del planeta, rodó de un polo á otro, arrastrando montones de caliza en disolucion y desencadenando un huracan de electricidad. El planeta opuso á la invasion de las aguas la explosion de sus volcanes, saltando en las convulsiones de su alumbramiento. El granito voló en mil pedazos, la lava desbordóse á torrentes; pero la ola venció al cráter, que se consumió escupiendo al espacio nubes de ácido carbónico, miéntras las montañas caian sobre la tierra. Restablecido de este modo el equilibrio, formóse el estrado del planeta, el granito por el fuego, la caliza por el agua, resultando de la accion y reaccion moleculares de estas últimas lo que la química inorgánica llama *humus*, productor de la planta; la cual, agotando el ácido carbónico, abrió paso á la vida animal en el aire ya respirable.

Ahora bien: supongamos que las ciencias naturales del siglo XIX han descornado el velo del misterio. ¿Tendrá por ello derecho la razon á acusar de falsía á la revelacion? Sólo pensarlo sería tan impío como absurdo. Si los planetas van sembrando en pos de sí los gérmenes que envuelven con sus luminosos velos; si los minerales pertenecen á la tierra como á los demas astros, é igualmente existen en estos animales imperceptibles como los de nuestra atmósfera; si la fuente de los séres es una misma en todo el universo, consistiendo la variedad de formas en la edad y condiciones del cuerpo celeste en que aquellos residen; si la vida no está limitada á punto alguno del espacio, ni del tiempo, ¿cuál ha de ser su progenitor sino el infinito, y quién es infinito sino Dios? ¿Podremos dejar de encontrar siempre al Hacedor Supremo al través de los adelantos del saber humano? ¿Cuándo; cómo, en qué ha de humillar éste á la fe? ¿No han mostrado su conformidad con ella los primeros geólogos del mundo? ¿No afirmaba Buffon que la narracion de Moisés es exacta y filosófica; Linneo que está materialmente demostrado que aquel

gran profeta escribió inspirado por el autor de la naturaleza; Cuvier que las más recientes observaciones concuerdan con el primer libro del *Pentateuco*; Demerson que nunca admiraremos bastante el orden descrito por el historiador divino; Ferrusac que en el día no hay geólogo que no se sonría de lástima de los argumentos contra el *Génesis*; y finalmente Serres que la Escritura es el primer apoyo de la ciencia? ¿No dice el libro santo que «antes de que hubiese lluvia, ni hombre que labrase la tierra, subía de ella un vapor que regaba toda su superficie (1)?» ¿No revela expresamente que el cielo y la tierra tuvieron sus «generaciones (2),» esto es, sus períodos ó edades, en los que debió sufrir metamorfosis dignas de estudio? ¿No manifiesta terminantemente que dichos períodos fueron seis: primero, creación de la materia y formación de la luz; segundo, separación de las aguas, parte vaporosa ó atmósfera y parte líquida; tercero, reunión de esta última en el mar y descubrimiento de la parte seca, en la que aparecieron los vegetales; cuarto, condensación del lumínico en los astros; quinto, formación de los peces en el mar y de las aves en el aire, y sexto, formación de los animales irracionales y del hombre en la tierra?

Hasta ahora la descendencia de Adán ha sido tan débil que apenas ha podido soportar el peso de una idea. Ayer, entregada al espíritu, no veía la materia. Hoy, entregada á la materia, no ve el espíritu. ¿Por qué no abarcar ambos mundos, cuando negar á Dios, no sólo es colocarnos fuera de la humanidad, sino contradecir al universo? ¿Por qué no hermanar de consuno la razón y la revelación, cuando una y otra, lejos de mostrarse más tiempo enemigas, deben de completarse mutuamente? Frente á la escuela materialista, en la que han aparecido Holbach, Volney, Dupuis, Stirner, Darwin y Buchner, se levanta la espiritualista, en la que brillan talentos como los de Coussin, Juffroy, Trendleburg, Mamiani, Ravaisson y Boniller, la cual, lejos de negar y deprimir, puede decirse que enaltece y prueba, en su concepto psicológico, la revelación de Dios al hombre. Lo sobrenatural, la fe, la gracia, la Trinidad, nuestra caída, nuestra redención, son puntos cardinales

(1) *Génesis*, II, 5 y 6.

(2) *Id.*, *id.*, 4.

nales de toda teología, áun la más libre y racionalista, ideas más ó ménos bellas, segun la cultura de los pueblos, que palpitan en todas las ciencias y artes, en todos los cultos y actos sociales, incluso el del matrimonio, *contrato*, segun el derecho civil, pero tan especial que, no cabiendo dentro de los límites de la ley humana, lleva en sí el carácter de irrescindibilidad, áun por la misma voluntad de los contrayentes. ¿A qué divagar por los espacios del error, para caer, en último resultado, fatigados por el cansancio y avergonzados de nuestra propia obra ante el Dios, cuya Trinidad Santa, Creacion, Revelacion y Redencion, es la mejor luz para disipar las tinieblas de nuestro porvenir y nuestro pasado? El que es omnipotente, inmutable, inmenso y eterno; el que flota en el éter, rodeado de millones de soles; el que origina y llama á sí el flujo y reflujo del mar de los séres; ¿no ha de haber podido crear conforme á su voluntad? ¿No ha podido conducir la materia paso á paso, de la agregacion á la vegetacion, de ésta á la sensibilidad, de ésta al instinto, reservando el tesoro de su sabiduría para, de un puñado de limo adámico, iluminado por un rayo de su inteligencia, formar al hombre, sér religioso, enviado á la tierra á presenciarse tales maravillas?

Sí: Dios, en su omnipotencia, creó la materia y la vida; como coronamiento de su obra iluminó con un rayo de su célica luz el alma humana; y sujetó este cosmos á una ley, en virtud de cuyos preceptos se han desenvuelto, desenvuelven y desenvolverán todos los fenómenos naturales y psicológicos del mundo exterior y del que alienta dentro de nosotros.

Han pretendido algunos comparar á Hesiodo con Moisés, á fin de probar la supremacía de la razon filosófica sobre la bíblica. Léjos de temer, admito la comparacion; es más, hago caso omiso de los 600 años de antigüedad, que al poeta gentil lleva el historiador hebreo; considero á ambos contemporáneos; no reparo en que el uno se ha inspirado en los liceos y academias de Grecia, emporio del saber humano, miéntras que el otro no ha tenido otra inspiración, aparte la sobrenatural, que la de los ídolos egipcios ó el rugido de los leones del desierto. ¿Qué hace Moisés? *Narrar* la verdad revelada. ¿Qué hace Hesiodo? *Explicar* la ciencia del mundo. De la confusion de los elementos, creados *ab terno* y movidos luego por el celeste *Fiat*, resultó la tierra habitable; el gas

evaporado formó el aire; el gas condensado el agua; y la agrupación del granito, consiguiente á tal conmoción, dió de sí las grandes cordilleras, cuya elevación admiramos. ¿Cómo narra Moisés tan maravilloso cosmos? Con la sublime sencillez del historiador divino: «En el principio creó Dios el cielo y la tierra.» ¿Cómo explica Hesíodo tan sorprendente fenómeno? Con la ridícula ampulosidad del sábio académico ó del poeta mitólogo: «Del caos nació la tierra y de la tierra el cielo, el mar y las montañas.» ¿Cómo narra Moisés el origen del hombre? Cual corresponde á la última y más acabada obra de la creación: «Y dijo Dios: hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza.» ¿Cómo explica Hesíodo esta para él simple evolución de la naturaleza? Valiéndose de una fábula, capaz de excitar la hilaridad de un niño: «Los gigantes y los titanes nacieron del casamiento del cielo con la tierra, á la cual, ántes de que principiaran las desgracias de la humanidad, envió sucesivamente Júpiter la raza de oro, la de plata, la de cobre y la de los héroes.» Y ahora preguntamos nosotros: ¿Cuál se aproxima más á lo experimental, real y verdadero, la ficción de la mitología ó la narración de la historia? ¿Cuál representa mejor al Omnipotente, la razón ó la revelación, la sabiduría griega ó la hebrea? ¿Cuál es más sobrehumana, la teogonía de las *Lecciones del Centauro*, propia de un poeta, ó la creación del *Génesis*, digna de un Dios?

ABDON DE PAZ.

EL OBRERO DEL CAMPO Y EL DE LA CIUDAD

Una de las tendencias, muy laudable, del siglo actual, es mejorar la condición de los obreros. Se ha comprendido que entre la indiferencia desdeñosa de algunos ricos y las pretensiones osadas de algunos pobres, ha de haber un término de razón, que consiste en adelantarse á satisfacer lo que haya de justo, de humanitario y de conveniente en las quejas frecuentes de los que viven del trabajo de sus manos.

Cuál sea ese término racional, es el problema sobre que dis-

cuten hace muchos años, para resolverlo con acierto, los filósofos, los estadistas, los hombres de ciencia, los de práctica, y todos los que ponen al servicio de una idea importante el concurso generoso de su inteligencia y de su buena voluntad. La religion no es, ni puede, ni debe ser ajena á este movimiento: al contrario, ella sirve para resolver cuestiones que sin su intervencion parecerian insolubles, para dar en todo reglas morales de buen proceder, y para deslizar en los variados accidentes de la vida consejos de caridad y consuelos de valerosa resignación.

Merced á estos esfuerzos, que van siendo muy generales, se ha conseguido ya un resultado positivo, que es despertar un sincero interes hácia las clases obreras, y comprender que hay hasta un deber moral de mirar por ellas de un modo activo. Desde que Jesucristo declaró á los hombres hermanos, y les encargó que se amasen como tales, aboliendo así las castas de esclavos, que eran un borron en las orgullosas civilizaciones de Grecia y Roma, no se concibe ya que se mire con desden al simple trabajador, sólo porque es pobre; así como, por el contrario, viviendo en un país civilizado, regido por principios de justicia y de respeto al derecho, amparado por una religion que consagra estos mismos principios, y donde hay tanta predisposicion para mirar por los infortunios ajenos, no se conciben tampoco, ni pueden disculparse, esas predicaciones insensatas, con que se pretende seducir la sencillez de los trabajadores, haciéndoles creer que porque son hermanos de los ricos, tienen derecho á tomar violentamente lo que estos poseen con legitimo derecho.

El interes en favor de las clases obreras, se ha demostrado en algunos países por medio de reformas y de mejoras prácticas que han hecho maravillosas transformaciones. Distínguense en ello Inglaterra, Bélgica y sobre todo las comarcas fabriles de la Alsacia, como son Mulhouse, Guebwiller, Munster, Weserling y otras del Alto Rhin.

Estudiando con cuidado lo que allí se ha hecho y se está haciendo, por los fabricantes primero y luego por los mismos operarios, en materia de instruccion, de mejora de habitaciones, de socorro, de economía doméstica y de estímulos moralizadores al trabajo, se ve un cuadro lisonjero, en el que sólo falta un poco más de influencia religiosa, para que el bienestar material no

aleje al obrero de consideraciones de otro órden superior, y le haga olvidar que se mueve en una vida mortal, como de tránsito para otra inmortal y eterna.

Pero si bien es laudable y de excelente efecto el que propietarios, fabricantes y personas de buen deseo, se ocupen tanto del bienestar del obrero de la ciudad, parécenos que no está igualmente desarrollada esa generosa tendencia respecto de los obreros de campo; entendiendo por estos, para el caso presente, no los que viven en pueblos y aldeas agrícolas, sino esa multitud de familias que por las exigencias del cultivo y de los cuidados de la ganadería, tienen precision de habitar en caseríos aislados.

Aunque esta diferencia de proceder tiene cierta explicacion, podrá esta ser disculpa, pero nunca razon bastante. En efecto, los obreros industriales los tenemos delante de nuestros ojos, en nuestra calle ó vecindad, lo cual hace que sus necesidades se nos presenten más á la vista y exciten naturalmente nuestro interes, pues sabido es que la compasion se fija más en los males que vemos, que no en los que oimos referir.

Ademas, esos obreros trabajan reunidos dentro del recinto de una fábrica ó de un establecimiento, y esta circunstancia va formando lentamente entre ellos una asociacion espontánea que les sirve para el bien y les dá una fuerza terrible cuando la emplean para exigencias peligrosas é irrazonables. Así se ve que en tiempos de perturbaciones políticas, los gobiernos se preocupan mucho de los gritos de un centenar de obreros fabriles, y muy poco del silencio de mil obreros agrícolas.

Y sin embargo, unos y otros, lo mismo el que está en el taller, que el que cultiva la tierra, pertenecen á esa clase trabajadora, tan digna de nuestras simpatías cristianas: advirtiendo que si no fuera así, si en ese interes generoso cupieran preferencias, bien analizada la situacion de unos y otros obreros, quizás hallaríamos que los del campo las merecian más, porque tenían mayor necesidad, dimanada de la situacion material de su existencia.

Esa situacion es, en efecto, excepcional y muy digna de mirarse con interes. El colono del cortijo, sus hijos, sus criados; el mayoral de ganado, sus zagales; el leñador del bosque, el carbonero del monte; todos estos obreros agrícolas, viven en casas ó

chozas aisladas y distantes de poblacion , á veces algunas leguas
¿Cuál es allí su vida?

Admiramos las excelencias sublimes del retiro religioso del anacoreta, que leemos en las vidas de los santos , y las máximas profundas y consoladoras del solitario filósofo , que con tal atractivo nos presenta el ilustrado suizo Mr. Zimmerman en su excelente obra *La Solitude*, que merece ser leida por todos. Pero en uno y otro caso se necesita ó un ascetismo místico que á muy pocos es concedido alcánzar , ó una ilustracion propia y una aficion á la soledad , que tambien muy pocos poseen y que casi siempre va precedida de vida mundana y de desengaños tenidos en ella.

Ni una ni otra circunstancia tiene la inmensa mayoría de los obreros agrícolas y pastoriles. Nacen aislados en un cortijo ó en una choza; se crian en la ignorancia y en el abandono; á los 10 ó 12 años, principian á ayudar á sus padres en las faenas del campo ó en el cuidado de los ganados; se casan generalmente con otra mujer de su condicion , y así crian luego á sus hijos, y envejecen y perpetúan esa raza de solitarios, que parecen divorciados de la sociedad civilizada.

No negaremos que en los tiempos que alcanzamos, el contacto de las ciudades puede ser muchas veces más peligroso y fatal que la ignorancia y el aislamiento de los campos; que en estos suele conservarse más pureza de costumbres; y que el silencio de la soledad y el espectáculo de las grandes obras de Dios, en vez del de las obras relativamente pequeñas de los hombres, es lo que más despierta la conciencia dormida y lo que más eleva nuestra alma á un orden sobrenatural de ideas, que nos es tan necesario para esta vida y para la otra.

Esto, sin embargo, no es un principio absoluto, de aplicacion inmediata á toda clase de personas, y cuyas ventajas puedan siempre obtenerse sin ninguna clase de instruccion previa. En cambio de los peligros de la vida social de las poblaciones, seríamos harto pesimistas si desconociéramos que ella sirve tambien para remediar necesidades materiales, para satisfacer aspiraciones legítimas y para perfeccionar nuestra inteligencia y nuestro corazon, revelándose así aquel gran principio de que el hombre es sociable y nacido para vivir en sociedad. Las familias de los hombres

primitivos, las tribus de los patriarcas, los pueblos nómadas del desierto, las poblaciones, más notables ya, de siglos posteriores, y las magníficas ciudades de la antigua y moderna civilización, forman una cadena inmensa de agrupaciones que están revelando el instinto de sociabilidad desde la creación del mundo.

Si pues en esas agrupaciones quedan seres aislados por razón de su oficio, como son los obreros del campo, ya que esto es una necesidad indispensable para el desarrollo de la riqueza, lo que importa es hacer llegar en lo posible á esos obreros solitarios la parte buena de las condiciones sociales, y recordar que el labrador del cortijo y el pastor del monte son también hermanos nuestros, y tienen tanto ó más derecho que los otros á nuestras simpatías, y al amparo y consuelo que podamos prestarles.

No se nos oculta que esto ofrece muchas más dificultades que las que hay para socorrer al obrero de la ciudad. El del campo vive lejos de la parroquia, y por consiguiente apenas ve á su párroco y apenas puede asistir á la iglesia: de aquí la escasez de sus prácticas religiosas. Por igual razón está lejos de la escuela, no puede enviar á ella sus hijos, y éstos se crían en la más deplorable ignorancia. Si está enfermo, no puede ir al hospital, porque se halla distante; si está necesitado, no tiene vecinos ricos y caritativos que le socorran; y si tiene deseos de mejorar su posición, tampoco halla á mano la Caja de Ahorros que le enseña á ser previsor, ni el ejemplo instructivo de quien le ayude y estimule á perfeccionar su trabajo. Así se perpetúa de generación en generación esa raza pobre y abatida.

¿Cómo remediar estos males que parecen inevitables? Si lo son en parte, no es imposible, sin embargo, atenuarlos, aplicando á ello los esfuerzos de las personas de buenos sentimientos. A esta obra benéfica de la protección de los obreros agrícolas pueden contribuir principalmente los propietarios, los párrocos, las autoridades locales y los hombres todos que no sean egoístas, poniendo cada uno de su parte lo que le sugiera su buen deseo.

Respecto á los propietarios, mucho se ha escrito, y con razón, sobre lo poco que por lo común se ocupan de sus tierras y de sus colonos. Generalmente viven en las grandes ciudades, y sólo se cuidan de sus fincas para que no les falte el producto de su arriendo y de su cultivo. Para ello delegan su representación en

un administrador asalariado, que por lo regular sólo mira las cosas bajo el mismo punto de vista que los propietarios.

¡Sistema fatal para ellos, para los colonos y hasta para el fomento de la riqueza agrícola! Si esos propietarios, en vez de estar siempre encerrados en las capitales, entregados á los negocios, á los placeres ó á una ociosidad estéril, visitasen con frecuencia sus campos y pasaran en ellos algunas temporadas, se aficionarian al cultivo, se dedicarían, hasta por propio interes, á perfeccionarlo, y presenciando la vida, precaria muchas veces, de los obreros del campo, no podrian ménos de atenderla y de procurar mejorarla con sus recursos, con sus consejos y hasta con sus simpatías. Hoy, en la generalidad de los casos, el colono apenas si conoce al propietario, y le teme por el miedo de que le quite el arriendo, de que se le encarezca ó de que sea inexorable si se retrasa su pago: ¡cuán diferente seria si tuviese la costumbre de verle benévolo, de conocerle por sus beneficios y hasta de quererle por ellos! ¡Cuánto influiría en el bien de la poblacion agrícola este comercio de afectos entre propietarios y obreros, como influye en las provincias ó regiones en donde existe!

Bien comprendemos que esto no puede ser general, ni posible á todos los propietarios, pues los hay que son relativamente tan pobres como sus colonos y que mal pueden emplear en visitarles el tiempo que necesitan para mantener sus familias, llenando otros deberes; mas por eso nos referimos sólo á los grandes propietarios territoriales; á los que apenas conocen todas las fincas que poseen, y que van á buscar en el extranjero placeres y distracciones, que encontrarían quizás mejor pasando largas temporadas en sus casas de campo.

En cuanto á los párrocos, ¿quién duda lo mucho que pueden hacer en su ministerio católico y en el cumplimiento de sus sagrados deberes? A su cargo está el cuidado pastoral de las almas, lo mismo de los vecinos de la poblacion que del campo, y ciertas escursiones periódicas, y, á ser dable, semanales, del párroco ó de otro eclesiástico delegado suyo, recorriendo cortijos y caseríos, hablando un lenguaje paternal y sencillo de paz, dulzura y caridad, serán siempre una especie de mision permanente, un elemento de fervor religioso, una alegría para los labradores solitarios, y hasta un medio de acercar á ellos los consuelos de la re-

ligion, ya que ellos no pueden fácilmente ir á buscarlos en su iglesia parroquial.

Tambien, como hemos indicado, las autoridades y corporaciones locales pueden contribuir á mejorar la vida del campo. Puesto que su institucion tiene por objeto principal el protectorado administrativo que ejercen sobre todos sus convecinos, no llenarian bien este objeto limitándolo á los habitantes del casco de la poblacion, y dejando en cierto abandono á los que viven en el campo y en el monte. Naturalmente es más difícil hacer llegar á estos últimos los efectos de la tutela administrativa, pero no es imposible.

No puede, por ejemplo, costearse una escuela en cada cortijo; pero ¿tan difícil seria el establecer, á semejanza de las visitas semanales del párroco, otra de un ayudante de escuela, que pasando un dia y una noche en cada caserío, plantease la primera enseñanza de una manera sencilla? ¿No podria ser esto la base de unas agradables y útiles veladas alrededor del hogar, que reuniria la familia, los criados y los labradores de casas ménos distantes? Téngase en cuenta que ese maestro ambulante, de que hay algun ejemplo, seria hospedado y mantenido con muy buena voluntad por la familia de cada cortijo, de modo que su coste para el presupuesto municipal seria muy pequeño, y desde luego muy bien empleado.

Lo que se dice de la escuela, puede aplicarse en una ú otra forma á varios ramos de la administracion municipal, como la asistencia médica y la vigilancia de la fuerza encargada de proteger las personas y las propiedades. Todo depende de un celo ilustrado y decidido del ayuntamiento. Si hay, por ejemplo, en el pueblo un hospital que pagan todos los contribuyentes del distrito municipal, ya que lo utilizan principalmente los vecinos del pueblo, justo es que en las necesidades y enfermedades del pobre labrador del cortijo le llegue esa asistencia en forma de socorro á domicilio.

Finalmente, en esos estudios y tareas de todos los hombres generosos é ilustrados que se ocupan del bienestar material y moral de los obreros y de los pobres, puede y merece tener la debida participacion esa clase solitaria esparcida por los campos. Si es más difícil por e se mismo aislamiento, tambien será mayor

la gloria de quien lo procure, y el provecho positivo de quien experimente sus resultados.

Propietarios, párrocos, alcaldes, concejales y hombres de buen deseo, todos pueden contribuir á mejorar la suerte de los obreros agrícolas, haciendo su vida más feliz, y más productiva la tierra que cultiven, porque es una verdad reconocida que el bienestar y no la desesperacion del obrero es lo que le da provechoso aliento y actividad para el trabajo.

Ya, pues, que no sólo se trata de un deber moral y social, sino tambien de un elemento productor de la primera riqueza de nuestro país, no olvidemos á los obreros del campo, al ocuparnos de los trabajadores en general. Si hoy no gritan en las calles y piden reformas en tumulto, sobre ser eso un mayor merecimiento, puede llegar el día en que lo hagan, bastándoles una organizacion que no es imposible ni ha dejado de intentarse en otras naciones. A esa organizacion conviene que se anticipen los hombres de buena voluntad con otra inspirada, no sólo por su propio interes, sino por los dulces deberes de la fraternidad verdadera, que eleva y vigoriza todos los corazones.

ANTONIO GUEROLA.



UN DEVOTO DE LA INMACULADA

TRADICION

I

Madre Virgen soberana,
de los hombres protectora,
de los ángeles señora,
fuente viva, donde mana
consuelo eterno al que llora.

Fernando de Gabriel.

Si no diciendo estas mismas palabras, animado de estos mismos sentimientos, viase postrado, en un hermoso día del año de 1484, ante una imagen de la Inmaculada Concepcion, á un hom-

bre, pobre y humildemente vestido, caida la cabeza sobre el pecho y llevando un niño de la mano.

La imágen ante la cual estaba arrodillado era un cuadro pintado al fresco por Antonio de Rincon, pintor de los Reyes Católicos, colocado por estos á la entrada del patio de Banderas del alcázar de Sevilla, en el mismo lugar en que hoy se encuentra un retablo con una preciosa imágen de bulto de la Señora, que reemplaza á la pintura de Rincon, de la cual se ignora el paradero, y que quizas destruiria el tiempo.

Postrado estaba aquel hombre ante la veneranda imágen de la Madre de Dios, *señora de los ángeles y fuente de consuelo al que llora*, representada allí con su celeste *manto de pureza*, alzado al cielo su divino y dulce rostro, cruzadas sus albas y benditas manos, en ademan de implorar á su Hijo del cielo por sus hermanos de la tierra en su advocacion más propia, la de Inmaculada, la misma bajo la cual el más católico de los pueblos la aclamó *Reina y Patrona* de España; de España, cuyos hijos se han esforzado siempre en dar inequívocas muestras del entusiasta amor y culto que profesan á María: tanto los reyes (1), que no han cesado de solicitar del romano Pontífice la definicion dogmática de su Concepcion sin mancha; como las órdenes y maestranzas de caballería; tanto las hermandades, cuyos individuos juraban al recibirse en ellas en esta forma: «Diré, sentiré y confesaré que la Señora y Virgen Madre de Dios, Santa María señora nuestra, fué concebida sin pecado original;» como el pueblo, que estereotipó su fé con sólo estas tres palabras, generalizadas como la luz, *Ave, Maria purísima*, y que en todas sus aficciones y necesidades acude á su santa patrona, cual no há mucho lo hizo en aquella defensa de su patria, de su ley, de su rey y de su fé, que no hay español que no recuerde con inmensa gloria, ni habrá generacion futura que no escuche con asombro, defensa en que repetia la siguiente décima, compuesta por él, y en la cual, como en toda

(1) Entre ellos Felipe V, que en este mismo alcázar escribia en 1732 al dean del cabildo catedral, despues de haberlo hecho al Pontífice, con el fin de que se interesase «con nuevas instancias para la definicion de este sagrado misterio, haciendo por vuestra parte á Su Santidad la más humilde y reverente súplica para que se digne concluir y terminar esta causa, tan deseada de los fieles.»

poesía popular, donde nada es el arte y todo el corazón, pintaba verídicamente su sentencia:

«Bonaparte subió al cielo,
de Dios á solicitar
le dé reinos que mandar
en Europa, fértil suelo.
Dios condescendió á su anhelo
dándole cuanto le cuadre;
y al pedirle á España al Padre,
el Hijo le respondió:
—¿Cómo es eso? España no;
que es el dote de mi Madre.»

Y finalmente, ¿acaso los niños, desde el príncipe de Asturias hasta el de la clase más humilde, no han entonado siempre este cantar, tan cotidiano á nuestros oídos desde que nacimos?

«Todo el mundo en general,
á voces, Reina escogida,
dice que sois concebida
sin pecado original.»

Mas aún nos falta mencionar á un ferviente devoto del misterio de la Inmaculada Concepcion de María: lo hemos dejado para lo último, y puede que en esta ocasion, como en otras muchas, sean en alta esfera *los últimos los primeros*. Es un pobre negro, que, viendo en el siglo xvii atacado aquel misterio, se vendió á sí mismo en el sitio donde no hace muchos años existia aún en esta ciudad una cruz que en memoria de tan sublime abnegacion conservaba el nombre de *Cruz del Negro*, para costear con el producto de su venta una solemne funcion de desagravio á la Señora.

Pero volvamos á la época en que principia nuestro sencillo relato, época, aunque lejana, tan unida, en su fe y en su devocion á María, con otras más recientes.

Algun destello de esperanza brillaba en los inspirados, aunque abatidos, ojos de aquel hombre triste, que la desgracia parecia oprimir sin rendirlo, y cuyo ánimo luchaba contra ella, como luchan aquellos á quienes sostiene una firme fe y alienta un altísimo pensamiento.

La causa que producía aquel destello de esperanza que á veces brillaba entre las sombras que oscurecían sus miradas, cual una estrella entre opacas nubes, era una carta que apretaba contra su corazón. Esta carta hallábase escrita por un fraile y dirigida á otro; pero era el que la había escrito Fr. Juan Perez de Marchena, guardian de la Rábida, y aquel á quien iba dirigida Fr. Fernando de Talavera, confesor de la gran reina Isabel la Católica.

II

Sufrid con ánimo igual,
alma, lo que más lastima,
que la más áspera lima
limpia mejor el metal.

(*Antiguo.*)

Años despues, en aquel mismo lugar y ante la misma imagen, veíase de nuevo postrado al mismo devoto; pero esta vez el destello de esperanza que animaba ántes sus ojos había desaparecido; era su ánimo un cielo sin estrellas, y parecía ofrecer en una desconsolada pero mansa resignacion sus ajadas ilusiones á la Señora, cual en azafate de plata flores marchitas. Señora, decia, á vos, sér puro y predestinado, os ofrecí levantar vuestro estandarte al lado de la cruz que la luz llevara á ignorados países. No puedo realizar mi intento, porque los hombres, unos me creen loco, otros desconfían de mí, y el único que favorecerme quiso no ha podido conseguirlo. Conforme está mi razon con mi desgracia y con mi triste impotencia, contra la que se estrella mi larga perseverancia; pero mi espíritu desfallece al ver que no puedo dar cima á una obra que habria asombrado al orbe y llevado la luz á perdidas generaciones. ¡Cúmplase la voluntad de Dios; pero intercede, Señora, para que sea algun dia favorable al intento que bajo tus auspicios llevar quisiera á cabo!

III

Inagotable fuente de consuelo,
Madre del Salvador y Madre mía,
cuya mirada regocija al cielo,
de cuya luz es sombra la del día.
Manuel Cañete.

¿Fue acaso oída su plegaria? Ello es que, no bien pasados quince meses, postrábase de nuevo aquel hombre ante la misma

imágen, pero no ya abatido, triste y pobre: su cabeza estaba erguida; en sus ojos resplandecía la entusiasta expresion del mayor y más noble triunfo; de sus labios brotaban ardientes acciones de gracias al presentar á su santa patrona cuatro habitantes de otro hemisferio, súbditos ya de la reina de Castilla y adoradores de su Dios, y, cual otro rey de Oriente, oro, el primer oro de remotas regiones, y que se destinó á una cruz que se ve hoy en el tesoro de la catedral.

Poco despues la Reina Católica decia enajenada, y el mundo entero repetia asombrado:

«Á Castilla y á Leon nuevo mundo dió Colon.»

FERNAN CÁBALLERO.



SECCION HISTÓRICA

REUNION DE LOS INTERNACIONALISTAS EN MADRID

Damos cabida á la reseña de lo que pasó en la reunion internacionalista que tuvo lugar en el salon del Ramillete, hecha por un testigo presencial, que salió dolorosamente impresionado á la vista de tales extravíos.

El recto juicio de nuestros lectores apreciará, por esta ligera narracion, la gravedad del caso, sobre el cual y sus análogos mucho llevamos dicho en las páginas de esta Revista.

Hé aquí su curiosa narracion:

Extracto de la sesion de la Asamblea pública celebrada el 29 de Marzo de 1873 en el local del Ramillete, calle de la Alameda, en Madrid, a las ocho de la noche, por los afiliados en la Asociacion Internacional.

En la entrada se vendian los números 1.º, 2.º y 3.º de *El Condenado*, periódico que representa las ideas de los del Consejo, que invitaba para esa reunion: El número 1.º dice que los redactores están «en la brecha,» dispuestos á defender las soluciones de la Internacional, ó sea la anarquía y el colectivismo, á la vez que tambien el ateismo; base sin la cual ni la razon ni la lógica estarian con ellos.» El número 2.º, contando la historia de la lucha de parte de la clase obrera de Paris, ó sea la Commune, contra la clase rural y otras clases á que llama *burguesia* y *clases burguesas*, exhorta á los obreros á empuñar las armas y lanzarse resueltos, á imitacion de la Commune de Paris, á la pelea. El número 3.º enseña que no puede haber libertad donde no exista *igualdad de fortunas*, y que tampoco es compatible la libertad con *autoridad* ninguna, y presenta noticias de los millares de sociedades fundadas ya en toda España para lograr la anarquía y despojo de los ricos.

Se abrió la sesion, con gran concurrencia, á las ocho de la noche, y el presidente expuso que aquella sesion era continuacion de la interrumpida de los Estudios de San Isidro, para conmemorar á los obreros de la Commune; y despues de un corto elogio de ellos, puso á discusion el tema siguiente:

Conducta que conviene seguir al proletariado para llegar más pronto á su completa emancipacion.

Concediendo la palabra por el orden con que la tenian pedida.

Juan Cecilio dijo que la clase obrera tenia por enemigas á todas las otras clases. Que existia division entre la clase burguesa

y los obreros. Que la revolucion de 1868 sólo habia traído un cambio de nombre, dejando subsistir y aumentando grandementé todos los abusos contra el pueblo, por lo que convenia no apoyar á ningun partido político, sino, hallado un momento oportuno, aprovecharlo con las armas. Que ahora la conducta debia ser tener reuniones de obreros y enviar algunos como diputados á las Córtes.

Justo José dijo convenia la union y empuñar las armas.

Miguel Rodriguez, que convenia formar un centro de union á favor de la clase obrera, y amenazó con la insurreccion.

José Romero dijo que nadie habia definido en aquella reunion lo que se queria decir con la palabra *emancipacion del obrero*. Que si se queria emanciparles del trabajo, como clase, eso no era posible, porque el hombre ha nacido destinado á trabajar. Que el obrero sólo debia aspirar á su mejora material y moral; que la material debia únicamente buscarla:

1.º En la justa reparticion é inversion de las contribuciones para no ser abrumado de ellas, adoptándose el verdadero sistema de las democracias, que es el proporcional.

2.º Mandando hombres de bien á las Córtes, que procurasen que las leyes se dirigiesen al bien material y moral del pueblo, y no á la corrupcion y pillería que hace tan despreciables á ciertos políticos de España, como se habia visto desde 1868.

Y 3.º Que lo que conviene al obrero es que haya órden público para que tenga trabajo y con él crezca el bien general y el suyo particular. Condenó á los que pretendian hacer rivalidad y encender la guerra de clases, porque todos los hombres son hermanos, y las discordias traen las grandes crisis, en las que sufren más que todos y se hacen miserables los obreros y los pueblos. Ultimamente dijo que la mejora material del obrero debia tener por base la mejora moral é intelectual del mismo.

Fué chicheada la última parte de este discurso exhortando al órden público en las actuales circunstancias.

Un ciudadano expuso que era extraño que José Romero, en la ilustracion que denotaba, ignorase que, segun los periódicos y obras que, al efecto se publicaban, por emancipacion del obrero se predicaba la propiedad colectiva de todo; que el sistema expuesto por Romero era el de la escuela económica, y allí se queria el de la Commune de Paris. Que era preciso matar el capital y su tiranía. Que el sistema gradual de mejora moral y material del pueblo, expuesto por el ciudadano Romero, ya se habia visto prácticamente en España que era imposible, especialmente desde 1868, en que se habia engañado al pueblo de mil maneras para que ayudase á derribar el principio de autoridad; que si el obrero elegia diputados iria á buscarlos en las clases privilegiadas, y no se queria ni debia esperarse nada de los privilegiados. Que Romero queria siguiesen las clases actuales, y que en cuanto á hombres de bien ya sabian lo que eran los de la revolucion.

Rectificó Romero que él no habia dicho que buscasen hombres privilegiados, sino para diputados hombres de bien sobre todo; y

que tampoco queria clases divididas, sino union y armonía de todas las clases trabajadoras con el capital.

Otro ciudadano dijo que para la emancipacion del obrero se necesitaba emanciparlo del capital; que el pueblo debe dictar las leyes, y no las Córtes, que, como habia dicho un diputado obrero, eran el palacio de los crímenes. Que abajo toda autoridad, y quede solo el pueblo, sin diputados.

Otro ciudadano dijo: «Vamos á la república social por la federal, que no es más que el camino de la otra.

«La federal se ha de componer de estados en cada provincia, que á nada obedezcan ni á ningun gobierno central; no debe haber militares ni soldados ningunos; acabemos de trabajar nosotros para llenar los vientres de los ricos; acabe el capital en su poder y venga al nuestro; acabe la explotacion; á eso llamamos emancipacion; nuestras todas las casas, terrenos é instrumentos del trabajo, abajo toda autoridad.»

Otro ciudadano dijo: «Queremos unirnos á la Internacional, á los restos de la Commune. No queremos el teocraticismo, ni nada de la clase militar, ni el propietario; queremos el comunismo, y esa es la Internacional. Mas para llegar á esto elijamos diputados obreros, y si ellos no lo consiguen, acudamos á las armas, pues destruido el ejército, no habrá más fuerza que nuestros fusiles. No queremos pagar casero, ni á los explotadores; ellos que nos paguen nuestro trabajo.»

Otro ciudadano, que dijo que era comandante de un batallon federal, se expresó así: «De las Córtes nada bueno tenemos que esperar, ya lo veis desde 1868; ya veis lo que sucede con el actual gobierno; tienen sus compromisos y se olvidan de lo que defendian en la oposicion y nos habian prometido. Destruido el ejército, hoy entre Barcelona, Madrid y las mil asociaciones que tenemos en España, la Commune, asesinada en Paris por un ejército, cobarde ante los alemanes, va á renacer en España. La situacion es nuestra en el terreno de la fuerza. Yo mismo he obtenido ya una parte de un ministerio para el uso público; cada uno elija un edificio ó fincas que le convengan; nada de elegir diputados á Córtes, que eso es una engañifa y no cumplen nada de lo que prometen; trabajadores, el asunto es proveerse de muchos paquetes de cartuchos, que armas ese necio gobierno actual bastantes ha dado ya al pueblo, y no tiene elementos de resistencia.»

Continuó una discusion sin resultado sobre si se debian ó no elegir diputados para conseguir la reparticion de bienes: hablaron algunos extranjeros que decian ser restos de la Commune de Paris, exhortando á los trabajadores á imitar á aquellos comunistas.

Uno de ellos expresó que aquellos trabajos eran una parte de la grande obra que la Internacional está realizando para dar el poder al cuarto estado, ó sea á los trabajadores de Portugal,

Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, en que están afiliados millares de obreros. Que ya habia escrito al extranjero que estaban preparados los planes en España, para que las propiedades de los ricos sean entregadas á los consejos internacionales provinciales y de partido, luego que se alce la voz y se halle ocasion.

Se levantó la sesion cerca de las doce de la noche, y se convocará para otro dia.

En conversaciones particulares se dijo que la familia debia reformarse, dejando por base únicamente el amor. Los individuos que se decian ser extranjeros de la Commune desde luego demostraban ser muy ignorantes, y sólo unos sectarios que vienen en realidad á alucinar á los engañados obreros españoles y causar los mayores males á esta infortunada nacion.

Tal es el relato de lo sucedido, segun el mencionado escrito. Viene á confirmar una vez más cuáles son las doctrinas y propósitos de los novísimos reformadores. Nadie lo ignora ya, ni debe olvidarlo.



LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

POR

E. E. FRIBOURG (uno de sus fundadores)

III

Pacto fundamental

Habiéndose repartido por Francia más de 20.000 ejemplares del pacto fundamental, gracias á la actividad de la oficina de París, y habiendo gran número de diarios y folletos reproducido con frecuencia su extracto, creemos que nos agradecerán nuestros lectores que pongamos de nuevo ante sus ojos este importante documento, cada una de cuyas frases ha sido consentida por los fundadores de la obra, y de cuyo espíritu ha permanecido impregnada la Asociacion durante los tres primeros años de su existencia.

Le reproducimos tal cual fué completado por el Congreso de Ginebra, debiendo advertir que las variaciones respecto de su redaccion primitiva, sólo se refieren á puntos de redaccion y traduccion, y que las pequeñas adiciones *a* y *b*, introducidas en él por los delegados, no son otra cosa que la consignacion de disposiciones cuya necesidad habia demostrado la práctica diaria.

Los pasajes subrayados son aquellos que, en concepto de los fundadores, dan sobre todo á la obra su carácter especial.

Preliminares.

Considerando:

Que la emancipacion de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos, y que sus esfuerzos para conquistar su emancipacion no de ben tender á constituir nuevos privilegios, sino á establecer para todos los mismos derechos y deberes;

Que la sujecion del trabajador al capital es el origen de toda servidumbre política, moral y material;

Que por esta razon la emancipacion económica de los trabajadores es el gran objeto al cual debe subordinarse todo movimiento político (1);

Que cuantos esfuerzos se han realizado hasta el presente se han estrellado contra la falta de solidaridad entre los obreros de diversas profesiones en cada país y de union fraternal entre los trabajadores de diversas comarcas;

Que la emancipacion de los trabajadores no es un problema simplemente local ó nacional, sino que interesa á todas las naciones civilizadas, subordinándose necesariamente su solucion á su comun concurso teórico-práctico;

Que el movimiento que se verifica entre los obreros de los países más industriales de Europa, haciendo surgir nuevas esperanzas, es una solemne advertencia para que no se caiga de nuevo en antiguos errores, y un consejo para que se combinen los esfuerzos aún aislados;

Por tales razones, el Congreso de la Asociacion Internacional declara que esta Asociacion, como cuantas sociedades ó individuos á ella se adhieran, reconocerán como base de su conducta para con todos los hombres la verdad, la justicia y la moral, sin distincion de color, creencia ó nacionalidad.

El Congreso considera como una obligacion reclamar, no solamente para los asociados los derechos del hombre y del ciudadano, sino para cuantos cumplan con sus deberes.

No más derechos sin deberes. No más deberes sin derechos.

Con tal criterio ha adoptado definitivamente el Congreso los siguientes estatutos de la *Asociacion Internacional de trabajadores*:

ARTÍCULO 1.º Se establece una Asociacion para procurar un punto central de comunicacion y cooperacion entre los trabajadores de los diferentes países que aspiran á un mismo objeto, á saber: el concurso mutuo, el progreso y la completa independencia de la clase obrera.

ART. 2.º Esta Asociacion se denominará: *Asociacion Internacional de los trabajadores*.

ART. 3.º El Consejo general se compondrá de los obreros representantes de las diferentes naciones que forman parte de la Asociacion, eligiendo de su seno, segun las necesidades de ella, los

(1) Leyendo este pasaje, Tolain no pudo contener un movimiento de alegría. «Por fin, dijo á sus colegas, ya no se podrá alegar que nosotros somos los únicos que nos oponemos á que la cuestion política se sobreponga á todo.»

empleados de su oficina, tales como presidente, secretario general, tesorero y secretario particular de los diferentes países.

Todos los años, el Congreso reunido indicará el sitio del Consejo general, nombrará sus miembros y escogerá el lugar de la próxima reunion. *En la época fijada por el Congreso, y sin que sea necesaria especial convocatoria, los delegados se reunirán con pleno derecho en el lugar y día designados* (1). Caso de imposibilidad, el Consejo general cambiará el lugar del Congreso, sin que se entienda por eso que cambia de fecha.

ART. 4.° En cada Congreso anual, el Consejo hará una relación pública de los trabajos del año, pudiendo, caso de urgencia, convocar á la Asamblea ántes del término fijado.

ART. 5.° El Consejo general establecerá relaciones con las diferentes asociaciones obreras, de tal suerte, que los operarios de cada país estén constantemente al corriente de los movimientos de su clase en los otros países; *que la investigacion acerca del estado social se haga simultáneamente y en un mismo sentido; que las cuestiones propuestas por una sociedad, y cuya discusion sea de interes general, se examinen por todas; y que cuando una idea práctica ó una dificultad internacional reclame el concurso de la Asociacion, pueda esta obrar de un modo uniforme. Cuando lo crea necesario, el Consejo general tomará la iniciativa de las proposiciones que se hayan de someter á las sociedades locales y nacionales, publicandó ademá un boletín para facilitar sus comunicaciones con las secciones.*

ART. 6.° Puesto que el éxito del movimiento obrero no puede asegurarse en cada país sino por la fuerza resultante de la union y de la asociacion; y por otra parte, la utilidad del Consejo general depende de sus relaciones con las sociedades obreras, nacionales ó locales; los individuos de la *Asociacion Internacional* deberán dirigir sus esfuerzos, cada cual en su país, á reunir en una asociacion nacional las diversas sociedades obreras existentes, *subordinándose la aplicacion de este artículo á las leyes particulares que rijan en cada nacion; pero, salvos los obstáculos legales* (2), ninguna sociedad local estará dispensada de entenderse directamente con el Consejo general de Londres.

ART. 7.° Cada socio de la *Internacional*, al cambiar de país, recibirá el apoyo fraternal de los individuos de la Asociacion, teniendo derecho por él (a) á las noticias relativas á su profesion en la localidad á que se dirijan (b) y al crédito en las condiciones determinadas por el reglamento de seccion y bajo la garantía de la misma (3).

(1) Teoría de Rousseau sobre el derecho del soberano. (*Contrato Social*.)

(2) Este artículo estaba redactado especialmente para Francia.

(3) A su partida, el socio recibía una suma de dinero bastante para llegar á su destino. Luego que se presentaba, la oficina de la localidad le facilitaba el modo de hallar trabajo y la instalacion en un taller, formando parte desde este momento al recién llegado de la seccion local.

La oficina de llegada daba entonces aviso de la inscripcion á la oficina expedidora, la cual acreditaba la suma adelantada al viajero, convirtiéndose éste en deudor de su nueva oficina.

Al finalizar el ejercicio regulábase el balance, á méos que la necesidad de dinero no obligase al acreedor á girar contra la oficina receptora.

De esta suerte el nuevo socio podia cumplir sus obligaciones en proporcion de su salario, y si desaparecía insolvente, el grupo de origen se hacía responsable ante la oficina acreedora por solidaridad.

ART. 8.º *Cualquiera que adopte y defienda los principios de la Asociacion puede ser admitido como individuo de ella; pero bajo la responsabilidad de la seccion que le admita.*

ART. 9.º *Cada seccion es soberana para nombrar sus representantes en el Consejo general.*

ART. 10. Aunque unidas por lazo fraternal de solidaridad y de cooperacion, las sociedades obreras no podrán ménos de existir bajo las bases que les sean particulares.

ART. 11. Todo lo que no esté previsto por los estatutos, se determinará por reglamentos revisables en cada Congreso.

Firmado:

ODGER, CREMER, WHEELER.

Obreros ingleses.

La cuota anual se fijó en un franco 25 céntimos por asociado.

IV

Reglamento general

El reglamento que sigue, adoptado igualmente por el Congreso, introdujo para la marcha ordinaria los puntos que desde un principio, habian sido aplicados por Paris, aunque sólo como medida provisional.

Reglamento general.

ARTICULO 1.º El Consejo general *está obligado* á ejecutar las resoluciones del Congreso.

A. Al efecto, recibirá todos los documentos que las secciones centrales de los diferentes paises le envíen, y los que adquiriera por otros medios.

B. Se encargará de organizar el Congreso y de poner su programa en conocimiento de las secciones, por medio de las centrales de todos los paises.

ART. 2.º El Consejo general publicará, tan pronto como sus facultades se lo permitan, un Boletín que comprenderá cuanto pueda interesar á la Asociacion Internacional, y que debe *ocuparse ante todo de la oferta y demanda del trabajo en las diferentes localidades, de las sociedades cooperativas y del estado de las clases trabajadoras en todos los paises.*

ART. 3.º Este Boletín, redactado en varias lenguas se enviará gratis á las secciones centrales, las cuales remitirán un ejemplar á cada una de sus secciones.

ART. 4.º Para facilitar al Consejo general *la ejecucion de los deberes que se le imponen* por los anteriores artículos, todo individuo de la Asociacion y de las sociedades adheridas, pagará al año una cuota de 10 céntimos, destinada á cubrir los diferentes gastos del Consejo, como són: sueldo del secretario general, cor-

respondencia, publicaciones, trabajos preparatorios para el Congreso, etc., etc.

ART. 5.º Donde las circunstancias lo permitan se establecerán oficinas centrales, de un grupo de cierto número de secciones de la misma lengua, cuyos empleados *elegidos y revocables en cualquier tiempo por sus secciones respectivas*, deben enviar sus relaciones al Consejo general, una vez al mes; y más frecuentemente si es necesario.

ART. 6.º Los gastos de administración de estas oficinas centrales serán sufragados por las secciones que las hayan establecido.

ART. 7.º Las oficinas centrales, lo mismo que el referido Consejo, *estarán obligadas á aceptar los bonos que se den á los individuos de la Asociación*, siempre que vayan visados por el secretario de la sección correspondiente.

ART. 8.º Las oficinas centrales y las secciones están *obligadas á permitir á todos los individuos de la Asociación*, enterarse del Boletín del Consejo general.

ART. 9.º Cada sección, numerosa ó no, tiene derecho á enviar un delegado al Congreso; si no estuviese en disposición de hacerlo se unirá á las secciones vecinas, para formar un grupo que nombrará un delegado comun.

ART. 10. Los delegados recibirán la indemnización de la sección ó grupo que les nombre.

ART. 11. Cada individuo de la Asociación Internacional tiene derecho á votar en las elecciones y es elegible.

ART. 12. Cada sección ó grupo que exceda de 500 individuos, tiene derecho á enviar un delegado por cada 500.

ART. 13. Cada delegado sólo tiene un voto en el Congreso.

ART. 14. Queda en libertad cada sección de redactar sus estatutos particulares y reglamentos de conformidad con las circunstancias locales y leyes de su país; *pero sin que sean contrarios á los estatutos y reglamentos generales*.

ART. 15. La revisión de estatutos y reglamentos puede ser hecha por cada Congreso, á petición de dos delegados presentes.

Por el Consejo general residente en Londres:

El Presidente,
ODGER, zapatero.

El Secretario general,
ECCARIUS, sastre.»

A los estatutos generales, y como objeto de estudio en el primer Congreso, iba unido el programa siguiente:

1.º Organización de la Asociación Internacional, su objeto y medios de acción.

2.º Sociedades obreras, su pasado, presente y porvenir; de la suspensión de trabajo; de las huelgas y medios de remediar una y otras; de la enseñanza primaria y profesional.

3.º Del trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas, bajo los puntos de vista moral y sanitario.

4.º Reducción de las horas de trabajo, objeto, fin y consecuencias morales; de la obligación del trabajo para todos.

5.º Asociacion: su principio, sus aplicaciones; diferencia entre la cooperacion y la asociacion propiamente tal.

6.º Relaciones entre el capital y el trabajo, concurrencia extranjera, tratados de comercio.

7.º Impuestos directos é indirectos.

8.º Instituciones internacionales, crédito mutuo, papel-monedas, pesas, medidas, moneda y lenguaje.

9.º De la necesidad de extinguir la influencia rusa en Europa por la aplicacion del principio de derecho de los pueblos de disponer de sí mismos, y de la reconstitucion de Polonia sobre bases democrático-sociales.

10. De los ejércitos permanentes en sus relaciones con la producción.

11. De las ideas religiosas, su influencia en el movimiento social, político é intelectual.

12. Establecimiento de una sociedad de socorros mutuos. Apoyo moral y material concedido á los huérfanos de la Asociacion.»

Tales son las bases fundamentales de la Asociacion. Fácil será convencerse por ellas de que toda la organizacion de la Internacional era republicana y federativa, pues que dejaba á cada grupo su autonomia, y sólo á los Congresos el poder soberano, no siendo el Consejo general más que un medio de comunicacion entre las diversas secciones, y sin que pudiera emanar orden alguna de los funcionarios responsables, á los cuales habia confiado el Congreso la única mision de ejecutar sus resoluciones, sin el derecho siquiera de interpretarlas.

En cuanto á la aplicacion del sufragio universal, la Internacional, adelantando su época sobre este punto, como sobre tantos otros, le habia establecido como sigue:

La reunion de socios nombra el Consejo general, y éste elige los funcionarios de su oficina, siempre revocables, lo que explica por qué el presidente supremo, del cual tanto han hablado los enemigos de la Asociacion, no ha existido jamás, á no ser en su imaginacion servil; incapaz de comprender cómo una tan vasta organizacion podia moverse sin estar domada al yugo de un potentado. En cuanto al pacto secreto, nosotros afirmamos, sin temor de que nos desmienta nadie, que nunca trataron de él los fundadores de la obra; aparte de que demuestra el sentido comun que un secreto entre veinte personas dejaria de serlo bien pronto.



CRÓNICA Y VARIEDADES

JERUSALEM

*Quomodo sedet sola
civitas plena populo?*
(Hier. Lam., cap. 1, vers. 1.)

Entre esas enlutadas, silenciosas,
campañas sin verdor, mustias colinas,
sobre ese yermo suelo, de sus rosas
despojadas, cubierto de ruínas,

en otro tiempo, del Señor amada,
se alzó Jerusalem. De grandes dones
colmada fué: cual hija acariciada,
suspensas la admiraron las naciones.

Con aive augusto de imperial decoro
su frente al cielo erguía; y ostentaba
el rico manto recamado de oro,
que absorbo el cananeo contemplaba.

Los inciensos quemaba del Oriente,
magnífica en la tierra sin ejemplo:
ahí brillaban con el sol naciente
las cúpulas doradas de su templo.

La fama de sus príncipes corria
por el orbe: de climas apartados
reinas aquí vinieron algún día:
¡ahora huye el pastor con sus ganados!

Del Éufrates al Nilo, poderoso
su reino se extendió; y el filisteo,
que al cielo levantábase orgulloso,
su siervo fué también y su trofeo.

¡Ay! ¿quién osaba levantar su mano
contra la hija de Sion? Deshecho
quedaba al punto su enemigo vano,
de muerte herido el temerario pecho.

Lanzó Senaquerib cien mil campeones,
y hallaron tumba al pie de sus murallas;
que invictos de Judá son los pendones,
si los bendice el Dios de las batallas.

¿Y dó está el esplendor y la grandeza?
los reyes afamados, ¿qué se hicieron?
¿á dónde los tesoros, la riqueza;
las gracias y el valor, á dónde fueron?...

Mirad ese recinto pavoroso,
caminantes; parad por un momento:
apénas turba el sepulcral reposo
del aura leve el misterioso aliento.

Debajo de ese lúgubre horizonte,
que ya su luz perdió, corre el Cedron:
aquel desnudo y solitario monte,
que se alza junto al valle, es el Sion.

Ved ahí la ciudad: ninguno pisa
sus escombros cubiertos de maleza;
y cuando el peregrino la divisa
mueve con gesto amargo la cabeza...

Mirad: ya por la que ántes populosa
en su seno encerrara inmensa gente,
tan sólo por las noches la raposa
suele tal vez pasar calladamente.

Del arpa ya los ecos no resuenan
en el sagrado monte; que el graznido
de las aves salvajes que lo llenan
al canto de David ha sucedido.

Las piedras del santuario, profanadas
rodaron por las calles; los aceros
del asirio feroz las delicadas
gargantas traspasaron, lastimeros
ayes cortando, que á pedir salían
del vencedor piedad; de hambre transidos,
por las plazas los párvulos caían,
ó por manjar ¡qué horror! eran comidos.

Ya no hay altar, ni cercas, ni baluartes;
ya no hay átrios ni ancianos en las puertas.
Volved sinó la vista: en todas partes
ruínas sólo mirareis desiertas.

Entre esos muros derrumbados nace
leve musgo que triste amarillea:
miradla ahí; la que asolada yace,
es la reina opulenta de Judea...

¡Jerusalem!... ¡Jerusalem!... ¡tendida
en lecho sepulcral!... ¡Ah! ¡quién dijera
que aquella hermosa hija bendecida,
abandonada de su Dios muriera?...

¡Te han despojado de tu régio manto!
¡Han hecho cien pedazos tu diadema!
y en tu acerbo dolor y tu quebranto
tu enemigo cebó su furia extrema.

Tu cadáver sangriento y destrozado
da horror al corazón, llanto á los ojos...
¡Y ni un fúnebre manto te han dejado
para cubrir tus míseros despojos!

¡Desventurada! en tu funesia suerte
sólo te acompañó el profeta santo,
sin consuelo gimiendo por tu muerte
y bañando tus restos con su llanto.

Sólo se oyó su funeral lamento:
que al ver la casa del Señor deshecha,
su labio pronunció con fiel acento,
del alma en el dolor su amarga endecha.

Parece que su voz aún murmure
su profundo pesar sobre este suelo;
aún parece que en los ecos dure
la fúnebre canción que enviaba al cielo.

«¿Cómo desierta yace y solitaria
la opulenta ciudad de gente henchida?
¿cómo ha venido á hacerse tributaria
la reina de naciones tan temida?

Vertiendo amargo lloro entre la sombra
pasó la noche en su profunda pena:
murió, murió Sion; ya no se nombra
la Virgen de Israel en tierra ajena.

Sus príncipes corrieron por los valles
cual hambrientos carteros perseguidos:
ya no hay fiesta en Salem; mirad, sus calles
parece que de pena den gemidos.

De lo alto el Señor en día aciago
fuego envió que sus huesos consumiera,
y sus entrañas con horrible estrago
destrozó, por que su ira conociera.

¿A quién te igualaré en el dolor mío?
¿a quien podré llamarte semejante?
Mis ojos manan ya de llanto un río,
al ver cuán triste fin miran delante.

Ultimo canto del sepulcro ha sido
que aquí vino á entonar en tus escombros
con el arpa enlutada y el vestido
y el manto hecho pedazos en los hombros.

¡Jerusalem! ¡Jerusalem! reposa

cual víctima de Dios junto al camino,
sirviendo en tu ruina desastrosa
de ejemplo de terror al peregrino.

De gloria y esplendor te viste ornada,
mientras los ojos elevaste al cielo:
mas dejaste al Señor, ¡desventurada!
y aquí tendida yaces en el suelo.

G. M. PERIER.

Jués Santo, 10 de Abril de 1875.

DON LORENZO ARRAZOLA

De un artículo necrológico de *El Tiempo* tomamos el siguiente merecido elogio de nuestro ilustre colaborador el Sr. Arrazola:

Ya tenemos un sepulcro más que nos obliga á derramar lágrimas.

Este sepulcro le ocupa D. Lorenzo Arrazola; y ante el cadáver de este hombre, por tantos títulos ilustre, deben rendir un tributo del más respetuoso afecto todos los que estiman en algo los merecimientos del saber y la virtud.

Oprímese el corazón y llénase de angustia el alma ante los fríos despojos que nos presenta la lobreguez de una tumba. Escápase á su vista de nuestros labios el ¡ay! más desconsolador y aflictivo; y como heridos por un rayo en los más íntimos y delicados sentimientos de nuestro ser, caemos anegados en un mar de amargura, sin acertar á darnos cuenta de esos misterios, al parecer impenetrables, que encubre el negro manto de la muerte. Lágrimas y suspiros, sólo lágrimas y suspiros son las primeras manifestaciones del alma y del corazón ante la tumba de una persona querida.

Precisas son la luz y la fortaleza de la fé cristiana para afrontar el dolor y mirar con faz serena los estragos de la muerte. Los misterios del sepulcro solamente se comprenden y explican bien con los misterios de la Cruz.

Abrazados á esta enseña gloriosa de nuestra Redencion, dirigimos con serenidad nuestra vista á la tumba de D. Lorenzo Arrazola: tras ella columbramos una region serena para descanso eterno de las almas justas; y despues de dirigir á Dios nuestra humilde súplica por la gloria de aquel amigo y maestro ilustre que hemos perdido, vamos á trazar con breves rasgos los hechos principales de su vida.

D. Lorenzo Arrazola nació de pobre cuna, pero noble y muy honrada, en la pequeña villa de Checa, cerca de Molina de Aragon, el 10 de Agosto de 1795.

Ya de alguna edad fué amparado por su tío D. José García Huarte, corregidor de Benavente, y en esta villa estudió el latín y las humanidades, pa-

sando despues al seminario de Valderas, donde se dedicó además á la sagrada teología. Hizo el Sr. Arrazola todos estos estudios en una edad superior á lo que sucede de ordinario; así es que, dotado de un talento privilegiado y habiendo desplegado una laboriosidad infatigable, adquirió bien pronto una fama superior á cuanto hasta entónces habia sido conocido en aquellos círculos literarios. Efecto de esta fama y de los grandes conocimientos que tenia sobre los clásicos latinos y sobre filosofía é historia, fué encargado de explicar en Valderas la cátedra de Constitucion, establecida por el gobierno liberal de 1820 al 23, pero en éste le cupo la suerte de soldado, y suspendió sus estudios para servir á su patria con las armas, como lo hizo con valor y arrojo, hasta que cambió la faz política de la nacion y fué licenciado en 1824.

Gran serenidad de ánimo y gran decision por el estudio tuvo que mostrar el Sr. Arrazola con motivo de los sucesos políticos ocurridos al terminar su breve pero honrosísima carrera militar; mas sabiendo ser fuerte y animoso en la desgracia, alcanzó bien pronto á conquistarse en Valladolid la fama que le habia rodeado en Benavente y en Valderas, y, siguiendo la carrera de Jurisprudencia y ganando en el entretanto por oposicion una cátedra de filosofía, recibió la investidura de doctor en aquella facultad, á presencia de los reyes D. Fernando VII y doña María Josefa Amalia, el 24 de Junio de 1828.

La borla de doctor en jurisprudencia, conseguida en fuerza de un mérito relevante, y obtenida ademas, como por providencial disposicion, con la pompa y solemnidad que reclamaba la presencia de los reyes, fué el digno término de los estudios académicos de D. Lorenzo Arrazola; y decimos académicos porque el Sr. Arrazola, en su amor al saber, en su aficion al trabajo, sólo con la muerte ha puesto término á sus estudios. Para su alma fué siempre el estudio una necesidad, como para su cuerpo el alimento.

Conceder el Rey, lo mismo que los personajes que le acompañaban, de las grandes dotes que concurrían en el Sr. Arrazola, le otorgó una vara de alcalde del crimen, que no aceptó el agraciado, porque apreció siempre en más los frutos del trabajo y del propio merecimiento que los del favor. Este rasgo pudo demostrar, y demostró á la corte, que el nuevo doctor estaba muy lejos de poder ser comprendido en los límites de la esfera comun.

Valladolid unia á su célebre Universidad su no ménos célebre Chancillería, y el renombre que el Sr. Arrazola supo conquistarse en la primera con sus cátedras de filosofía y de oratoria le ganó tambien en la segunda, poniéndose al par de los más notables abogados que brillaban en ella. La cátedra y el foro elevaron bien pronto en Valladolid el nombre de D. Lorenzo Arrazola, y fué general é inmenso el aprecio y el respeto que logró captarse, así por su saber y laboriosidad, como por su noble porte y honrosa severidad de costumbres.

Con el cambio de sucesos políticos ocurrido despues de la muerte de Fernando VII se ofreció tambien una nueva esfera de accion para el talento y la capacidad de D. Lorenzo Arrazola. La ciudad de Valladolid comprendió que su renombrado catedrático y abogado, que le habia servido ademas especialmente, desempeñando en su ayuntamiento el cargo de procurador síndico, podia brillar del mismo modo en la carrera política y representarla dignamente en las

Córtes; y le nombró diputado en las del año 1838. Valladolid no se equivocó: desde los primeros pasos el Sr. Arrazola apareció en el palenque de la política como un maestro consumado. Como de César, pudo decirse de él en el Parlamento: *llegó, vió, venció*.

Dióse á conocer el Sr. Arrazola como adalid del partido moderado. Era liberal; pero, amante celosísimo de la religion católica, que era la religion de su patria, fiel defensor de la monarquía tradicional, ávido siempre de moralidad y de justicia en todo y para todos, no podia ser liberal en sentido revolucionario....

El nuevo y brioso adalid del partido moderado se dió á conocer muy pronto y ventajosamente en las Córtes, y fué nombrado ministro de Gracia y Justicia en el mismo año de 1838, ministerio que desempeñó hasta el pronunciamiento de 1.º de Setiembre de 1840. El Sr. Arrazola llegó á ser el alma del gobierno en esta época en que las desgracias de la guerra civil y el bramido de las pasiones políticas llenaban de peligros y dificultades todos los caminos de la gobernacion del Estado. Él, en su puesto, hizo frente á los males de la guerra hasta conseguir terminarla, contribuyendo á la pacificacion por medio del Convenio de Vergara; y las dificultades de la política las supo vencer afrontando las luchas del Parlamento con un saber y una elocuencia que admiraron á sus mismos adversarios, y con una serenidad y un valor superiores á todo encomio, en medio de muy graves alteraciones del orden público en que peligró su vida.

En este primero y más importante período de su vida política, D. Lorenzo Arrazola triunfó ante el tribunal de la razon y de la justicia, pero sucumbió ante el poder de la fuerza....

El Sr. Arrazola perteneció siempre al partido *conservador*, y no puede seguramente hacérsele con justicia ningun cargo porque se asustase más de la anarquía que del absolutismo, pues siempre es más noble y más digno querer la vida que no la desolacion y la ruina de las naciones; además de que está muy léjos aún de haberse dicho la última palabra sobre la forma definitiva con que, en el terreno de la práctica, sea dable conciliar la libertad con el afianzamiento de los grandes y fecundos principios que constituyen nuestra nacionalidad, la religion y la monarquía, base esencialísima para el orden y la felicidad de nuestra patria.

El Sr. Arrazola no podia querer, ni ha querido nunca, que al fondo y esencia de las cosas se atente por causa de las formas: Las fórmulas de la libertad, basadas en el vago principio de la soberanía nacional, y en el ejercicio de los poderes parlamentarios, no darán ningun fruto provechoso mientras no giren dentro de la órbita del principio religioso y monárquico, sometiéndose á la ley de los deberes, en vez de invocar inútiles y desastrosos derechos.

La caida del regente Espartero y la declaracion de mayor edad de la reina doña Isabel II hicieron que volviese el poder á manos del partido moderado en el año de 1843; entrando por consiguiente el gobierno por unas vias de orden muy diferentes de las empleadas por los progresistas; vias de orden tanto más necesarias, cuanto que, aparte de la cuestion política y religiosa, era indispen-

sable organizar la administracion pública en todos sus diferentes ramos. La guerra civil primero, y el violento período de la dominacion progresista despues, habian llevado la desorganizacion y el trastorno á todos los ramos administrativos, y era forzoso acometer con diligencia la obra de la reorganizacion...

Era consiguiente que un hombre como el Sr. Arrazola volviese á la vida pública con el cambio ocurrido en 1843. En Valladolid y en Madrid le fueron sucesivamente encomendadas cátedras de jurisprudencia, que desempeñó al mismo tiempo que se ocupaba en las nobles tareas del foro, distinguiéndose en todas partes por la profundidad de su ciencia, y haciendo á la patria el más señalado servicio con las sólidas doctrinas que supo inculcar en el ánimo de sus numerosos discípulos. Las escuelas de Valladolid y Madrid, lo mismo que la Academia de jurisprudencia y legislacion, de que fué digno presidente, conservarán siempre una gratísima memoria de la profundidad de doctrina y del celo por la enseñanza que con habilidad y tino especiales desplegó siempre este sabio maestro.

Siendo diputado á Córtes y ministro de Gracia y Justicia, aunque por pocos dias, en el año de 1846, volvió á ocupar este ministerio en fin del año 1847, y le desempeñó hasta 1851. En este período ministerial, no exento de peligros al principio por las catástrofes políticas que produjo en Europa la revolucion francesa de 1848, pero lleno de gloria para el gobierno español por los ejemplos de firmeza y dignidad que supo dar á otras naciones, el Sr. Arrazola pudo llevar y llevó á la administracion de justicia las más trascendentales y saludables mejoras, adelantando mucho tambien los trabajos de los códigos, de los que publicó el penal, y preparando y llevando casi hasta su término la muy necesaria y gloriosa empresa del arreglo de los negocios eclesiásticos con la corte de Roma.

Despues de este tiempo, y hasta pocos meses ántes de la revolucion de 1868, D. Lorenzo Arrazola, ya senador del reino, desempeñó otras tres veces el ministerio de Gracia y Justicia, llegando á serlo tambien de Estado y presidente del Consejo de ministros. En la magistratura fué fiscal y presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y tambien presidió á la Academia de Ciencias morales y políticas; hallándose condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, y con el collar de la insigne orden del Toison de oro.

En estos tiempos de excesiva y peligrosa vida política, en que tantos hombres se han gastado y tantas reputaciones han desaparecido con la rapidez de los meteoros, el Sr. Arrazola no llegó á gastarse nunca, siendo para todos una respetabilísima persona, siempre capaz, siempre digna, y pronta siempre á representar y defender las buenas doctrinas, y amparar y sostener los verdaderos intereses de la religion, del trono y de la patria. Nunca ha desaparecido de su cabeza la aureola de su mérito, y hasta sus mismos adversarios políticos han respetado en él al político sabio y probo, al hombre digno y severo, que no se ha deslumbrado jamás con el humo del poder y el brillo de los honores.

Al fin de su gloriosa carrera, el Sr. Arrazola ha visto con profunda pena llegar los amargos días de la anarquía... Rudas han sido las escenas que en su ancianidad le ha permitido ver la Providencia; pero ha podido mirarlas

con el consuelo, no sólo de no haber contribuido en nada á esta catástrofe, sino de haber cuidado siempre por su parte alejar, si no extirpar, las calamidades de la patria. Puesta la mano en su corazón, ha podido morir con la tranquilidad de haber profesado y practicado siempre ideas y principios de que no tenia que arrepentirse.

La afición al estudio y la laboriosidad que tanto han distinguido á este ilustre patricio, le hicieron concebir hace años la idea de la *Enciclopedia de derecho y administración*, de que ha sido director y principal colaborador. Catorce tomos, ha dejado publicados de esta notabilísima obra, en que le ayudaron otros muy dignos jurisconsultos, y es una desgracia lamentable que el tiempo y la muerte nos hayan privado de tener completo este monumento que el Sr. Arrazola quiso levantar á la ciencia del derecho y á la ciencia de gobierno.

Si D. Lorenzo Arrazola ha podido tener alguna dicha en este mundo; si su propio trabajo y su propio mérito han podido muy justamente ofrecerle algunas satisfacciones en los altos puestos y en los honores que logró obtener, la satisfacción de que más ha podido gozar, la dicha que más encantos y más consuelos ha proporcionado á su noble alma y á su magnánimo corazón, ha sido la dicha del hogar doméstico. El Sr. Arrazola ha tenido y ha merecido esta gran felicidad del hombre honrado.

Solia decir D. Lorenzo Arrazola que *el que acierta en casarse, en nada puede errar*. El en este punto tuvo un acierto admirable y providencial. Así es que, siendo esposo de una mujer dignísima, modelo de sencillez, de nobleza y de virtud, y padre de una numerosa familia, en la que han venido á reflejarse toda la dignidad y toda la moralidad de los ilustres autores de sus días, su casa ha sido á la manera de un santuario, donde hay siempre paz y consuelo para todo. En este santuario, asistido con todos los auxilios espirituales de nuestra santa Religión Católica, Apostólica, Romana, rodeado del amor purísimo de su esposa y de sus hijos, siempre sereno y resignado, y confiando en la misericordia divina, ha muerto D. Lorenzo Arrazola el 23 de Febrero de 1873.

Así muere un sabio cristiano.

Su muerte habrá sido preciosa ante los ojos de Dios.

MATIAS RODRIGUEZ SOBRINO.

Madrid 4 de Marzo de 1873.

Anuncios de la Internacional. Hé aquí el anuncio de la Internacional que se fijó en las esquinas de Madrid el día 18 de Marzo. Todo comentario es inútil. Los hará el buen juicio y la sensatez de nuestros lectores:

« ¡ Alto! —Asociación Internacional de los trabajadores.—Consejo local de la federación madrileña.—Obreros: Para conmemorar el glorioso levantamiento del pueblo de Paris en igual día de 1871, este Consejo os invita á una reunión pública que se ha de celebrar hoy miércoles, á las ocho de la noche, en los Estudios de San Isidro.

»La Internacional, expresión la más genuina del proletario, recuerda hoy el

alzamiento de los trabajadores en pró de sus derechos pisoteados por la infame burguesía. Como los héroes de París, esperamos la redención de los trabajadores, sólo de los trabajadores mismos.

»Acudid, privilegiados de todos colores, vampiros que chupais la sangre del esquilado pueblo; acudid, conservadores de todos matices, los que en pleno Congreso infamábais el glorioso nombre de aquellos adalides; acudid, republicanos, los que sólo metralla guardáis para el pobre proletario; acudid, vecinos honrados, los que os asustais de los harapos como si fueran un remordimiento; acudid todos, que la mejor manera de conmemorar á aquellos héroes es «retaros» á controversia para que expongais vuestras razones, vuestros motivos, hasta vuestros dictérios, enfrente de la ignorancia y de la miseria, que es nuestro único patrimonio.

»Y tú, pueblo trabajador, acude tambien; es tu suerte de lo que se trata, es de tu porvenir, es del pan de tus infelices hijos.»

No es sólo en Madrid donde se ha querido celebrar el aniversario de las proezas de la Commune de París: tambien en las calles de Alcoy se ha fijado profusamente un cartel con orla negra y letras encarnadas, que dice así:

«LA COMMUNE!

»Compañeros: El 18 de Marzo de 1871 tuvo lugar en París la proclamación de la Commune.

»Los héroes y los mártires que tanto trabajaron por el advenimiento de la verdadera justicia, nos imponen el deber de dedicarles un recuerdo en el segundo aniversario de la primera etapa de la revolución social.

»El Consejo local de las secciones alcoyanas de la Asociación Internacional de trabajadores confía que todos los internacionalistas acudirán al *meeting* que tendrá lugar hoy miércoles 18 de Marzo, á las siete y media de la noche, en el teatro Principal.

»Se suplica la asistencia de las obreras.

»Salud y liquidación social.—Anarquía y colectivismo.

»Por el Consejo local,

»EL SECRETARIO DEL INTERIOR.

»Alcoy 18 de Marzo de 1873.»

Tambien los internacionalistas valencianos se agitan bastante de algun tiempo á esta parte. El miércoles aparecieron en las esquinas unos carteles conmemorando la Commune de París; y anunciándoles á las clases conservadora que aun cuando lograron vencer hace dos años á los internacionalistas franceses, no por ello se verán libres de la propaganda y triunfo del socialismo. La hoja concluye dando vivas á la Internacional, al trabajo y á la moralidad.

Igualmente hay noticias de la llegada á Barcelona de varios internacionalistas franceses, que sirvieron á la Commune de París, algunos de los cuales han tomado plaza de oficial en los batallones que allí se están organizando.

En la ántes industriosa Barcelona han empezado á dar ya sus naturales frutos las excitaciones de los agentes de la Internacional; buena prueba de ello la reunion que tuvieron el 18 en el café del Recreo, para celebrar el segundo aniversario de la Commune de Paris. En medio de nutridísimos aplausos se pronunciaron numerosos discursos de lo más incendiario que puede imaginarse.

Déspués de recordar con entusiasmo á la Commune, manifestaron que sus hechos eran todavía insignificantes, añadiendo que era necesario dar más amplitud á ellos. Allí se dijo con impiedad que la religion de Jesucristo es una mentira, que la familia es la esclavitud del hombre, y otras cosas que espantan. Renegaron de la república federal y proclamaron la república roja universal.

Estos internacionalistas parece que están dirigidos por los de Paris, que acuden á Barcelona en gran número.

Finalmente, mientras Francia celebra la hora próxima del rescate de su territorio, la Commune festeja en Lóndres su tercer aniversario.

El 11 de Marzo, día de nefasta memoria para Paris, los comunistas se reunieron en la sala de Foresters, bajo la presidencia del ciudadano Landek, según hemos explicado en nuestro número anterior (1). Para que el escándalo fuese más grande, al lado de los comunistas franceses habia algunos revolucionarios de Alemania. En la reunion se pronunciaron discursos conteniendo la apología de la insurreccion de Paris y de los crímenes con que esta se señaló. El mismo crimen de los rehenes se justificó por haberse negado Thiers á canjear estas nobles víctimas por algunos individuos de la Commune, prisioneros en Versailles. Los revolucionarios alemanes celebraban el mismo día el aniversario de la revolucion que en 1846 estalló en Berlin.

Compréndese perfectamente que manifestaciones de esta índole aumenten la desconfianza que á la Europa conservadora inspiran ciertas tendencias revolucionarias. En Inglaterra hay tambien una fuerte reaccion conservadora en la opinion, y los mismos propietarios del edificio en que esta Junta revolucionaria ha tenido lugar, se han visto obligados, como dijimos, á acudir á la prensa para decir en ella que no la habrian alquilado de haber sabido que debian reunirse los comunistas.

Más declaraciones de la Internacional en Alcoy. *El Parte Diario* de Alcoy publica una extensa hoja que la Internacional ha circulado con profusion en aquella capital.

En dicho documento se encuentran estos párrafos, que publicamos sin comentarios, como una muestra de lo que la revolucion nos ha traído con sus gloriosas conquistas:

«Creemos que ha sonado la hora para todos los internacionales de hacer un supremo esfuerzo, siendo incansables y activos en la propaganda...

»Si queremos la trasformacion de la propiedad individual de la tierra y de los grandes instrumentos del trabajo, en propiedad colectiva, la enseñanza in-

(1) Véase el núm. 57, pág. 26.

tegral y la destruccion de todos los privilegios y monopolios, es preciso estar convencidos que todo lo merecemos, que todo nos lo hemos de conquistar, porque todo es nuestro, y que nada se nos dará, si no lo arrancamos de los que injustamente lo poseen.

»Es preciso ir adelante hasta el triunfo de la anarquía ó del colectivismo, ó sea la destruccion de todos los poderes autoritarios y de los monopolios de clase, en donde *no habrá ni papas, ni reyes, ni burgueses, ni curas, ni militares, ni abogados, ni jueces, ni escribanos, ni políticos*, pero sí una libre federacion universal de libres asociaciones obreras, agrícolas é industriales.»

Sin comentarios dejamos consignadas las precedentes líneas; la doctrina, ó, mejor dicho, el desvarío que contienen, hartas veces lo hemos comentado y refutado.

La Internacional en Enguera. Escriben de Enguera á un periódico-internacionalista de Barcelona que la federacion local de dicho pueblo ha celebrado varias asambleas de propaganda, entre ellas una, á la que se invitó «á todos los defensores de las farsas políticas, religiosas y económicas.» Añaden que reina grande animacion y entusiasmo, no solamente entre los hombres, puesto que tambien las mujeres están deseando el advenimiento del gran día de la liquidacion social. Algunos *burgueses* han despedido á varios trabajadores, porque eran internacionalistas. «A la criminal burguesía, dice el periódico internacionalista, es muy necesario que se le aplique en su día el merecido castigo.»

• ¿Lo entienden los fabricantes y propietarios? ¿Lo entienden los republicanos no socialistas?

Internacionalistas franceses en Cataluña. Una reciente carta de Burdeos dice:

«Han marchado hacia Cataluña cuatro internacionalistas franceses, que están perseguidos por la policia. El uno se llama Larroque, y estaba avecinado en esta ciudad, y mantenía continuas correspondencias con el comité de Londres. El otro se apellida Dubian, y residía habitualmente en Toulouse, cuyo punto abandonó al saber que se le perseguía. Los otros se llaman Julien Paulet el uno, y Etienne Cointreaux el otro, y proceden de Paris. Los cuatro son activos agentes de la Internacional del Mediodía de Francia, cuyos trabajos están en gran relacion con los de España, sobre todo Cataluña, Valencia y Andalucía.»

Sirva de aviso al gobierno de España y á las autoridades respectivas.

Defensa social en Francia. Los amigos del orden. La seguridad individual y la propiedad no deben estar mucho mejor aseguradas en Francia que en España, cuando vemos que el periódico de Paris *La Asamblea Nacional* anuncia la formacion en aquella capital de una asociacion de *Amigos del orden* que se ha extendido ya á tres departamentos, con el objeto de proteger la propiedad y las personas contra el incendio, el saqueo y los motines. Los individuos de esa asociacion se comprometen á resistir los ataques y defenderse mutuamente unos á otros.

Recordarán nuestros lectores que dimos cuenta en el número 8.º, página 335 de nuestra Revista, de otra asociación nacida en París, con el título de *Alianza universal del orden y de la civilización*: asimismo hicimos conocer en el número 18, página 742, *La Liga nacional belga*. Todas estas asociaciones representan una misma necesidad, tienen un mismo sentido, la necesidad del orden social, del régimen de la moral y la justicia, y el sentido del amor á Dios y á su ley santa, y á los intereses del espíritu, combatidos y arrollados con impía y salvaje ferocidad, en medio de Europa y del siglo XIX.

Saludamos con respeto y enviamos nuestra voz de aplauso, amiga y adicta, á esa nueva asociación, cuyos valerosos y honrados esfuerzos Dios bendiga y haga pronto eficaces y provechosos.

Acuerdo formado en las ciudades de Alemania contra las huelgas de operarios de imprenta. Dicen de Berlín que los dueños de imprentas de Leipsick, Hannover, Brunswick, Breslau, Munich y de casi todas las grandes ciudades alemanas, en conformidad á la decisión acordada por la comisión de la Asociación, despidieron el 8. de Marzo á aquellos de sus operarios que pertenecen á la liga huelguista. De resultas de esa medida, los cajistas de una imprenta de Breslau han suspendido su trabajo.

Los dueños de las otras enviaron á dicha imprenta aprendices que ayudaran á que continuara el trabajo. Los cajistas de las demás imprentas querían oponerse al envío de esos aprendices; pero los dueños llevaron adelante su propósito. Hásta nueva orden, los editores de periódicos solo dan á luz un periódico común á todos.

Reminiscencias del origen de la Internacional. La comisión de la Asamblea francesa encargada de informar sobre la proposición de enviar cierto número de obreros franceses á la Exposición de Viena, bajo la recomendación del gobierno, ha desechado la proposición. En su informe recuerda que el origen de la Internacional databa de la visita de los obreros franceses á la Exposición de Londres en 1862, y opina que los obreros enviados á Viena prestarían mayor atención á los asuntos políticos y sociales que á los de su ramo especial.

Discurso de Su Santidad á los católicos de toda Europa, que protestan contra la usurpación de Roma.

Una comisión de católicos de todos países reunidos en Roma para protestar contra la sacrilega usurpación de dicha ciudad, fué recibida el día 7 por Su Santidad en la sala del Consistorio.

Había representantes de Alemania, América, Austria, Bélgica, Francia, España, Inglaterra, Polonia y Suiza.

El príncipe de Lichtenstein leyó en francés un notable mensaje, al que contestó Pío IX con el siguiente discurso:

«Los sentimientos expresados en el mensaje que acabo de oír, excitan mi gratitud. En cuanto á las verdades que contiene ese mensaje, hay algunas que son muy duras, pero al fin son verdades.

»Para contestar, tomaré las palabras del primer Vicario de Jesucristo, las palabras de San Pedro.

»Dirigiéndose á diversas ciudades y naciones, el príncipe de los Apóstoles escribía á los fieles del Ponto, á los de Galacia, á los de Bitinia y á los de Asia, y no escribía á todos juntos más que una carta.

»En esta ocasion representais ante mí, bajo otras nacionalidades y con otras lenguas, los fieles á quienes se dirigia San Pedro. Así, acojo vuestros votos, y como el Apóstol, os digo: *Gratia vobis et pax multiplicetur*. Que las gracias de Dios embellezcan siempre vuestras almas, y que la paz de Jesucristo sea el tesoro de vuestros corazones. *Gratia et pax multiplicetur*:

»Sé bien, añadió el Apóstol, que esta paz no puede ser duradera, que la paz será siempre acompañada de luchas y de guerras, como lo fué el Divino Maestro, de quien está escrito: *Prophetaverunt prophete passiones. Christi et gloriae posteriores*.

»De modo que tambien debemos esperar que despues de haber sufrido las tribulaciones y las penas yo con vosotros, y vosotros y todos los que representais conmigo, podremos cantar las misericordias de Dios y los *Hosannas* y glorias de la Iglesia de Jesucristo.

»San Pedro me lo enseña con fe entera, y sabeis bien que la fe es el más bello rasgo del carácter de Pedro. La fé hizo que contestase á Jesucristo cuando preguntaba qué pensaban los hombres: *Tu es Christus filius Dei vivi*, y la que le alcanzó este título de bienaventurado: *Beatus es Simon Barjona quia caro et sanguis non revelabit tibi*. Bienaventurado eres, porque no han sido la carne, no la sangre, los que han puesto en tu boca la declaracion de mi divinidad, sino porque mi Padre, que está en los cielos, te la ha revelado. *Non quia caro et sanguis revelabil tibi, sed Pater meus qui in caelis est*.

»De aquí viene la orden que recibió San Pedro de ser el fundamento de la Iglesia. Sin duda Jesucristo es el fundamento de la Iglesia, la piedra angular sobre que se eleva' este magnífico templo: pero Jesucristo ha querido asociarse á su Vicario; y en el contacto de estas dos piedras, Pedro el Apóstol ha obtenido una parte de las grandezas de Jesucristo, y ha sido adornado con las virtudes de Jesucristo: *Quae mihi sunt potestate propria, haec tibi sint participatione communia*.

»Sobre esta piedra está, pues, fundada la Iglesia de Jesucristo, y esta Iglesia se eleva; y en su majestad, atravesando las nubes, toca al Cielo, en donde oye las voces, que sin cesar se repiten: *Quodcumque solveris super terram erit solutum in caelis, et quodcumque ligaveris super terram erit ligatum et in caelis*.

»Hé aquí las palabras que han enfurecido al infierno, que han suscitado las pérdidas é ingratas empresas de los hijos del infierno. Los hijos del infierno, recorriendo las vias de la tierra, no han podido oír sin estremecerse ese poder soberano dado por Dios á su Vicario. Y ¿qué ha sucedido? Ha sucedido que se han arrojado sobre los fundamentos de la Iglesia.

»Los tiranos han atacado á la Iglesia con el hacha y la rueda, los herejes con la mentira y las falsas doctrinas, los incrédulos con la impiedad, las sectas con todos los medios á la vez. Algunas veces tambien ha sido atacada la Iglesia por

algunos católicos, que creen arreglarlo todo por una y otra parte, que creen que cediendo algún derecho, vendrían á nosotros los extraviados, y así olvidan la sentencia de Jesucristo: *Nemo potest duobus dominis servire*. (El Padre Santo pronuncia estas palabras con fuerza, y el auditorio no puede contener su asentimiento y su emoción.)

»En suma, hé aquí el fin que se proponen algunos maestros de la sociedad. Quisieran que el clero fuera educado á su antojo; que fuera separado de sus obispos; quisieran que los obispos fuesen separados del Papa; quisieran, en fin, que todos los gobiernos resucitasen cierto papismo y cesarismo bizantino. Esto no sucederá nunca; porque lo mismo que el cesarismo bizantino cayó pronto en el ridículo, y Dios le quiso destruir por una mano infiel, del mismo modo quizás... (el Papa no acabó esta frase, que queda con esta suspensión como una amenaza á los enemigos de la Iglesia.)

»Ignoro cuáles son los decretos de Dios; pero la experiencia del pasado me llena de esperanza para el porvenir.

»Entre tanto, ¿qué haremos? Haremos lo que haceis vosotros. Estoy edificado por vuestra conducta y por vuestro valor; vosotros tomáis valor de mí, y yo, ingenuamente lo confieso, lo tomo de vosotros.

»Sigamos, pues, y combatamos, y sobre todo, que entre los directores y pastores de las almas no haya uno solo que mientras que Judas se agita en correr por todas partes para combatir á Jesucristo y á su Iglesia, pueda merecer la reprobación del divino Maestro: *Non potuisti una hora vigilare mecum*.

»¡Ah! que sean todos vigilantes, como lo son admirablemente la mayor parte. Que sean vigilantes como los centinelas de las altas torres lo son para conocer los movimientos del enemigo, á fin de alejarle, combatirle y vencerle.

»Este es el deseo de mi corazón, y la gracia que pido á Dios todopoderoso.

»Pastor eterno de las almas, haced que los que os representen sobre la tierra estén siempre animados del sople de vuestra gracia, del sople de vuestras inspiraciones. Mantengámonos unidos en la batalla. La union, la union dominará todos los obstáculos y todas las oposiciones. *Pastor æternus deseras gregem tuum sed per Beatos Apostolos tuos continua protectione custodias*. Proteged ¡oh Jesús! por los sucesores de vuestros apóstoles, por el clero, proteged á ese rebaño, al rebaño que os ha confiado á Vos y á mí, á fin de que podamos con la ayuda de esta protección, rechazar los asaltos de nuestros enemigos y alcanzar la victoria.

»Confíemos que esta union entre los fieles y el clero, entre el clero y los obispos, entre los obispos y el soberano Pontífice, forme una apretada falange que no tema los adversos furores y los venganzas.

»Dios mío, bendecid nuestras intenciones; bendecid á estas queridas personas que me tejen tal corona de honor; bendecid á sus familias, y que al volver á su hogar y su patria lleven vuestras bendiciones, que fortifiquen sus corazones contra los ataques del infierno. Bendecidles en el curso tan rápido de la vida, y que se acuerden de este día y de este momento. Bendecidlos á la hora de la muerte, á fin de que entregando su alma en vuestras manos, les encontreis dignos de bendeciros durante los siglos de los siglos.

»*Benedictio Dei*,» etc.